PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA	FORMATO DE COTIZACION	CÓDIGO: A5-FO-08
		VERSIÓN: 01
		Vigente desde: 26/06/2025

INVITACION A ESTUDIO DE MERCADO(LA PRESENTE NO GENERA VINCULO CONTRACTUAL CON LA ENTIDAD)

OBJETO:

DR07-3202032-1-018 - DR05-3202010-24-048 - DR05-3202010-24-049 Suministro de combustible (Gasolina y Biodiesel ACPM) y lubricantes (aceites) a través de una estación de servicio ubicada en el municipio de La Macarena-Meta, destinado al parque automotor terrestre y fluvial asignado a los Parques Nacionales Naturales Sierra de La Macarena y Tinigua, para garantizar la movilidad y operatividad en el marco del proyecto de conservación

CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS (UNSPSC):

78181701-15101505-15101506-15121501-15121504

LUGAR DE EJECUCION:

PNN Sierra de la Macarena-PNN Tinigua

LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES O SERVICIOS:

La Macarena, Meta

PLAZO DE EJECUCION:

El plazo de ejecución será hasta el treinta (30) de diciembre de 2026, contados a partir del perfeccionamiento y legalización del contrato.

ITEM	DESCRIPCION (detalle de lo que requiere la Entidad)	CANTIDAD	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA (CUANDO APLIQUE)	VALOR TOTAL
1	Gasolina corriente x Galon	1	19105	$ 19,105.00
2	Diésel Corriente (ACPM) x Galon	1	14395	$ 14,395.00
3	Aceite Motor 4T para motocicleta ¼ galón	1	36500	$ 36,500.00
4	Aceite Motor 20W 50 ¼ galón	1	31000	
5	Aceite 80W 90 ¼ galón	1	19500	
VALOR TOTAL (Tener en cuenta que el valor debe incluir todos los impuestos a que haya lugar)				**$ 70,000.00**

REQUISITOS DE LA COTIZACION: El proponente debe diligenciar por completo el Cuadro, el cual deberá presentarlo en pesos colombianos y con el ofrecimiento economico se entiende incluida las condiciones contractuales. Lo anterior, con la finalidad de establecer el valor del presente proceso de selección y establecer las condiciones contractuales mínimas del sector que se requieren para el desarrollo del objeto contractual. Adicionalmente, en caso de que el proveedor estime un plazo de ejecución diferente por favor indicarlo en su respuesta. Los valores ofertados deben tener incluidos los impuestos, tasas y contribuciones a que haya lugar vigentes al momento de la presentanción.

IDENTIFICACIÓN DEL PROVEEDOR QUE PRESENTA LA COTIZACIÓN:	HUMBERTO MANRIQUE VALDERRAMA
PRESENTACIÓN DE LA COTIZACIÓN:	Las cotizaciones solo podrán ser enviadas por la plataforma de Secop II, de acuerdo a la normatividad vigente y a los plazos y condiciones establecidas en la Solicitud de Información a Proveedores.
OBSERVACIONES:	Si el proveedor que presenta la cotización tiene observaciones, estas deben presentarse por la plataforma SECOP II. En atencion a lo anterior, se debe dar un plazo para esto.

Nota: El proveedor interesado en presentar la cotización, sólo podrá modificar los campos resaltados en color gris, los demás serán de uso exclusivo de PNNC.